

Procedimiento para las visitas a CMM

1.- La solicitud de las visitas, generalmente, deberá hacerse a través de alguna asociación, entidad, centro educativo, etc., pudiendo realizarse también de forma individual. La solicitud se realizará mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección: visitas@cmmedia.es

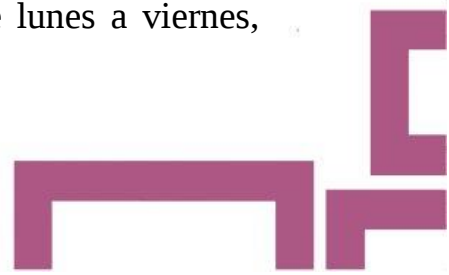
2.- Los datos que deberán aparecer en la solicitud son:

- Nombre y procedencia del grupo.
- Curso (si se trata de algún centro educativo).
- Persona de contacto, número de teléfono (fijo y móvil) y email
- Número de personas para las que se solicita la visita.
- Edad media de la mayoría de visitantes.
- Varias fechas de preferencia para realizar la visita (no supone que puedan asignarse las fechas solicitadas, pero se tendrá en cuenta la información).

3.- El servicio está planteado para mostrar el funcionamiento de nuestros medios y los espacios más atractivos de los mismos a grupos de diversa índole y en caso de tratarse de centros educativos, se aceptan solicitudes para grupos a partir de 3º de primaria. La visita no es recomendable para grupos de educación infantil o 1º y 2º de primaria (en estos casos, y de realizarse de forma excepcional, existirán condiciones específicas a consultar con el interlocutor de CMM).

4.- Las solicitudes individuales se atenderán invitándoles a unirse a la visita de grupos de características similares. En cualquier caso, no se atenderán visitas de grupos menores de 5 personas (pudiéndose solapar varios grupos o solicitudes individuales en una misma visita).

5.- Salvo visitas organizadas con motivo de celebración de acontecimientos extraordinarios, las visitas se harán en horario de mañana de lunes a viernes,



excepto los festivos, a partir de las 10:00 hs. La duración estimada de la visita es de unas dos horas.

6.- No se aceptarán reservas de más de un curso por centro educativo. Los centros con oferta de enseñanza primaria y secundaria podrán reservar visita para un curso de cada una de las etapas. Habrá un máximo de 6 reservas por centro educativo.

7.- Los grupos o centros educativos que no se hayan presentado a alguna de las visitas concertadas, pasarán a ocupar el último puesto en la lista de espera durante el curso siguiente.

9.- Una vez recibida la solicitud, el personal encargado de gestionar las visitas de CMM, se pondrá en contacto con el solicitante para acordar una fecha para realización de la visita e indicar la documentación necesaria para gestionar la misma.

10.- El responsable del grupo deberá enviar, al menos tres días antes de la visita, un listado con NOMBRE y APELLIDOS de todos los asistentes a visitas@cmmedia.es. Asimismo, se deberá indicar si alguna de las personas del grupo tiene algún tipo de discapacidad o necesidad especial para que puedan ser atendidas convenientemente y adaptar la visita, en su caso. Se deberá indicar sólo el nº de personas con dicha situación, sin identificar a la persona de forma concreta.

11.- CMM enviará a los responsables o tutores del grupo visitante con menores de 18 años un documento de consentimiento para los registros de audio, video y foto que puedan realizarse durante la visita a los asistentes. La entrega de las autorizaciones y dicho documento de consentimiento (bajo el modelo enviado por CMM) se remitirá por correo electrónico en la dirección visitas@cmmedia.es al menos tres días antes de la visita. Las autorizaciones deberán estar cumplimentadas por AMBOS padres o tutor legal de cada niño dando el consentimiento para uso de imágenes o registros sonoros que se realicen durante la visita. **En el caso de que haya menores que no dispongan de dicha autorización, el responsable del grupo se responsabilizará de que el menor no aparezca en ningún tipo de registro de imagen o sonoro.** Los modelos de autorización serán enviados por el interlocutor de CMM junto con el correo de confirmación de la visita. Se ruega cumplimentar las autorizaciones haciendo uso de MAYÚSCULAS. También remitirá firmado el documento con las normas de obligado cumplimiento junto al de consentimiento de audio, vídeo y foto en el



igual plazo. Si no se facilita la documentación indicada en los apartados anteriores no podrá realizarse la visita.

12.- Los grupos serán como máximo de 50 personas (incluidos monitores, profesores o acompañantes). En grupos con personas de movilidad reducida se recomienda no superar los 10 visitantes para poder ofrecerles una atención más adecuada. En el caso de grupos con menores de 10 años, deberán venir acompañados por un adulto cada 10 menores.

13.- En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD), y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa a las personas que soliciten participar en las visitas guiadas a las instalaciones de CMM de lo siguiente:

Responsable del tratamiento:

Ente Público de Radio-Televisión de Castilla-La Mancha, con domicilio social en Calle Río Guadalmena nº 6, 45007, Toledo.

Para cualquier consulta sobre el tratamiento de sus datos personales, CMM ha habilitado un canal específico en la dirección postal indicada y/o en la dirección de correo electrónico rgpd@cmmedia.es.

Adicionalmente, se le informa que puede dirigirse a nuestro Delegado de Protección de Datos a través de protecciondatos@jccm.es.

Finalidad del tratamiento:

Gestionar el registro, control de acceso, coordinación y desarrollo de las visitas guiadas, así como el cumplimiento de las normas de seguridad interna.

Asimismo, y solo en caso de que se haya recabado el consentimiento expreso, se podrán utilizar imágenes o vídeos tomados durante la visita con la finalidad de publicarlo en su página web interna, accesible exclusivamente para el personal de CMM.

Legitimación:

La base jurídica para el tratamiento es la ejecución de una relación precontractual (organización y gestión de la visita), el interés legítimo en garantizar la seguridad de las instalaciones, y, en su caso, el consentimiento para el uso de imágenes o vídeos con la finalidad de publicarlo en la web interna de CMM.

Destinatarios:

No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. No obstante, las imágenes que se capten con consentimiento pueden ser publicadas en medios de comunicación corporativa (intranet de Castilla-La Mancha Media - Pantalla CMM).

Conservación:

Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para gestionar la visita y, en su caso, durante los plazos legalmente exigibles para atender posibles responsabilidades.

Derechos del interesado:

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiéndose a rgpd@cmmedia.es, indicando el derecho que ejercita. También puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es), si considera que sus derechos no han sido adecuadamente atendidos.

